



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N° 604/07

Salta, 10 DIC 2007
Expediente N° 12.221/06

VISTO:

La Resolución - D- N° 399/06, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis presentado por la alumna Mónica Graciela CRISTOBAL L.U. N° 603.501 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis denominado: " Estado nutricional de discapacitados con retraso mental, asistidos en Instituciones Públicas, Provincia de Salta ", contando con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, propone fecha y constitución del Tribunal.

Que el Tribunal Examinador realiza la evaluación del trabajo escrito aprobando el mismo con observaciones y propone fecha de presentación del Trabajo Oral.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador con los siguientes Docentes:

Lic. Mónica E. COUCEIRO
Méd. Alberto ALEMAN
Lic. María Florencia BORELLI

 **ARTICULO 2°.-** Fijar como fecha de exámen de Tesis para la alumna Mónica Graciela CRISTOBAL L.U. N° 603.501 de la Carrera de Nutrición, el día Martes 11 de diciembre de 2007 a Horas 16:30.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

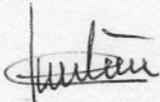
604/07

Salta, 10 DIC 2007
Expediente N° 12.221/06

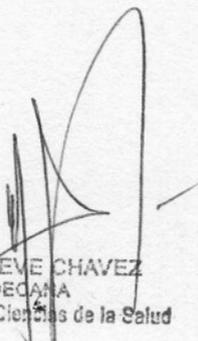
ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora, alumna, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. CECILIA PIÑERO de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud